

EXTRACTO

SOLICITUD CONSTITUCION DERECHO DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Rafael Lira Salinas, Rut 6.948.906-0, domiciliado en Avenida Tajamar N°183, piso 5, de la Comuna de Las Condes, Santiago. Solicita constitución de derecho de aprovechamiento de uso no consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal de ochocientos litros por segundo, sobre aguas superficiales y corrientes de la Quebrada Blanca, afluente del río Melado, provincia de Linares, Región del Maule. Las aguas se captarán gravitacionalmente en la quebrada Blanca y serán restituidas al río Melado. La ubicación de los puntos de captación y de restitución de las aguas, según coordenadas UTM, Datum WGS 84, Huso 19, es la siguiente:

	Norte	Este
Captación	6.030.376 metros	312.933 metros
Restitución	6.031.978 metros	312.107 metros

La distancia, en línea recta, entre el punto de captación y de restitución es de aproximadamente mil ochocientos metros (1.800 m), y el desnivel entre dichos puntos es de aproximadamente cincuenta metros (50 m).



[Handwritten signature]
01 AGO. 2011